CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Bucaramanga, 29 Julio del 2020

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Pereira
REFERENCIA: Invitación Pública Nro. MiC-0017-DROC-2020.

Cordial saludo

El suscrito MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO , obrando en su calidad de persona natural con NIT 1093757905-9 Domicilio BGA Dirección CRA 17 53 50, , Celular 3203975534 Correo electrónico technoaires@yahoo.com Debidamente autorizado por la Junta de Socios (si es el caso), somete a consideración del INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – REGIONAL OCCIDENTE la siguiente oferta cuyo objeto es el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas eléctricas de emergencias y tableros de distribución general de la Regional Occidente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en la ciudad de Pereira., por lo que dejo constancia de lo siguiente:

1. Que he leído los términos de la citada invitación pública y sus anexos, aceptando los requisitos y condiciones en ella contenidos.

2. Que he revisado detenidamente la oferta que presento y no encontré ningún error.

3. Que renuncio a cualquier reclamación por desconocimiento de las condiciones o errónea interpretación de los documentos de la citada invitación pública.

4. Que la información dada en los documentos y anexos incluidos en esta oferta me comprometen y garantiza la veracidad de la información y datos contenidos en ella.

5. Que acepto y me someto a las disposiciones legales colombianas sobre esta materia y que, por lo tanto, la oferta y el comunicado de aceptación que llegase a celebrarse no podrá estar sujeto ni condicionado a leyes diferentes.

6. Que ninguna entidad o persona diferente al suscrito tiene interés en ésta oferta ni en el comunicado de aceptación que de ella se derive, en caso de ser adjudicado.
7. Declaro bajo la gravedad del juramento, que no existe ninguna causal de inhabilidad y/o incompatibilidad y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes que

impidan mi participación en el presente proceso de selección, en la celebración y ejecución del futuro comunicado de aceptación.

8. Que en la eventualidad de que esta oferta fuese aceptada y esa entidad me adjudique total o parcialmente la contratación, me comprometo a aceptar el comunicado de aceptación correspondiente bajo mi exclusiva responsabilidad y a efectuar los trámites de legalización a cargo del contratista, dentro del término señalado para el efecto.

9. Certifico estar a paz y salvo en el pago de obligaciones con los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes a Cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y demás obligaciones legales a cargo del proponente.

Hasta otra oportunidad.

Cordialmente,

Marco Andrés Landinez Moreno

REPRESENTANTE LEGAL

3203975534

technoaires@yahoo.com